

CORRECCIÓN DE ERRORES

Se hace constar que en el documento de Bases de Convocatoria de Movilidad Interadministrativa en Adif AV – Jefe de Análisis Contractual (Código: RE2001) (Convocatoria de 23 de junio de 2020), se han advertido los siguientes errores:

En el PUESTO CONVOCADO: Debe decir Jefe de Área de Análisis Contractual.

En Retribución: Debe figurar 48.434,00 € en concepto de salario base, con un complemento de puesto de trabajo de 5.837,18 €, complementado con un componente variable en función del cumplimiento de los objetivos asignados.

Se procede a sustituir el documento de Bases de Convocatoria de Movilidad Interadministrativa en Adif AV – Jefe de Análisis Contractual (Código: RE2001) por el de Bases de Convocatoria de Movilidad Interadministrativa en Adif AV – Jefe de Área de Análisis Contractual, ampliándose el plazo de recepción de solicitudes

El Director General de Adif-AV, D. Juan Pablo Villanueva Beltramini.

